REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 28/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 07 días del mes de octubre de 2026, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don GUILLERMO MONTERO RAMÍREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

TABLA:

1.- Pronunciamiento acta reunión ordinaria N° 27/2026.
2.- Presentación Modificación presupuestaria N°11 del Departamento de Educación. Expone la funcionaria Srta. Maite González.
3.- Presentación Modificación presupuestaria Municipal N°15. Expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF.
4.- Propuesta Valores Derechos Municipales Fiesta de la Plateada 2026, expone Sra. Jessica Rivera Ugalde, Encargada de Rentas Municipales.
5.- Propuesta exención pago de derechos municipales de mejoramiento de 3 sedes sociales, Villa Alegre, Don Matías y Bicentenario, exponen don Eduardo Mundaca Araneda, Director de Obras (S) y la Sra. Vanessa Guajardo Rojas, Asesora Jurídico Municipal.
6.- Presentación Presupuesto Municipal 2027, expone don Felipe Rodríguez, Secplac.
7.- Presentación Presupuesto Salud 2027, expone doña Tamara Avilés Cáceres, Encargada de Finanzas y Sr. Joaquín Gómez Bravo; Director de Salud.
8.- Presentación Presupuesto Educación 2027, expone Maite González, Encargada Finanzas, y doña Carolina Rivera, directora DAEM.
9. Puntos Varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad y somete a consideración el 1° punto de la tabla "Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°27/2026".

La concejal Sra. Torres saluda a todos los presentes y a todos los que los van a ver en diferido y aprueba el acta.

El concejal Sr. Saavedra saluda a todos, espera que hayan tenido una semana muy provechosa, con tanta lluvia da fuerza a los agricultores en este mes que va a tocar super difícil lo que es la agricultura y ser solidario con ellos y aprueba el acta.

través de lo que nos llega de FAEP, porque así lo establece el plan de iniciativas y también la subvención que viene de lo del liceo, aumentaron el ítem 2206, mantenimientos y reparaciones por 35 millones de pesos, que viene a ser un proyecto para una mejora también del liceo en este caso a raíz de la misma subvención que ingresa, que pertenece a ellos como tal, 2211 servicios técnicos y profesionales por 5 millones de pesos que van en destinación a una auditoría que se debe de realizar que también va en acompañamiento del programa FAEP por el plan de transición que mantiene vigente el Departamento de Educación, aumentaron el ítem 2301 prestaciones previsionales por $35.417.000.- pesos que corresponde al retiro docente por anticipo de subvención, ítem 2303 prestaciones sociales del empleador por $31.321.000.- que también corresponde al retiro de docentes, en este caso ese ítem va a cargo fiscal y finalmente el ítem 2602 por compensación por daños a la propiedad y a terceros por 22.500 que corresponden a las obligaciones judiciales que tienen a través de las resoluciones que también están en acompañamiento del documento que ustedes pueden tener en sus lugares, por lo que la modificación se viene a solicitar por $447.500.000.- pesos.

El Sr. Alcalde comenta la explicación que ha dado tanto nuestra directora y también nuestra encargada de finanzas ha sido muy clara, como muy bien señaló esto sería trabajado en una comisión, presidente de la comisión para poder verla con detalle y le gustaría también agregar un tema antes, dar la palabra de la buena noticia para el liceo, le gustaría que la Carolina, nuestra directora, la pudiera dar, que es un proyecto muy importante para la comunidad y para el liceo Arturo Alessandri, que viene hace muchos años esperando este proyecto, así que le gustaría que ustedes como han trabajado en ese proyecto lo informaran al concejo y a la comunidad.

La Sra. Carolina Rivera menciona esto corresponde a una recuperación de 148 millones de pesos, lo que viene a beneficiar al liceo Arturo Alessandri Palma y actualmente cuentan con un proyecto inicial que viene a mejoramiento de la cancha, como también se ha establecido esta mejora en la escuela Ramón Freire, la escuela Arturo Alessandri Palma y la escuela Tres Esquinas que viene a replicar y que viene a replicar el mismo modelo para incentivo deportivo, que es lo que están haciendo y propiciando con el establecimiento. Y además la diferencia de estos recursos van a también generar otro proyecto que viene a ser el cierre de esta cancha y mejoramiento de su cubierta, que es lo que se hace necesario, institucional y esperando también la reunión con la comunidad para que ellos puedan establecer y fijar nuevas necesidades que se puedan implementar.

El Sr. Alcalde menciona la verdad quería dar la información a la comunidad, pero se adelantó un poco porque cree que todos los concejales, el alcalde, todos los que están acá presente anhelábamos que este proyecto se hiciera realidad, lo reitera, es la mejoramiento de la carpeta y además también el cierre, que es algo tan importante cuando han estado en muchas actividades, todos los que están presentes acá, la verdad que era muy necesario poder lograr eso, así que gran noticia para nuestro liceo y además también para la comunidad educativa del liceo y por supuesto para la comuna.

La Sra. Carolina Rivera agrega es importante señalar señor alcalde que este proyecto está constituido en etapas, la primera etapa es la carpeta de cancha, van a pasar por aprobación del concejo de este proyecto en la comisión de educación y finalmente para pasar a licitación y la segunda etapa pasaría a cierre y gestión de estos recursos.

El concejal Sr. Olivos saluda a la señora Carolina, a la señorita Maite, solicita al Sr. Alcalde que para el día viernes 09 de octubre a las 15:00 horas que pueda

también que sea una atención a la gente que va a consumir, a lo mejor también hacemos el descuento a todo lo que hay en la persona que arrienda, pero también a lo mejor hacerle cariño a la gente que va a consumir, porque el que va a darle vida a la fiesta de la plateda es la gente que consume, entre más barato se cobra porque uno hace referencia a lo que se cobra en Curicó a lo que se cobra en Romeral y muchas veces le han preguntado y comentado que son más baratos que los puestos en Curicó.

El Sr. Alcalde menciona que hay una diferencia por la cantidad de gente que va a consumir en la alameda es razonable mantener.

La concejal Sra. Torres está de acuerdo con todas las rebajas que se hagan y nosotros tenemos una ordenanza para los artesanos que están inscritos, por lo tanto, si nosotros vamos a rebajar a los que no están inscritos, también tenemos que rebajar a los inscritos, entonces, si vamos a rebajar no podemos ponerlo en el mismo nivel de ver quiénes no están inscritos, hablando de la ordenanza.

El Secretario Municipal Sr. Montero comenta que no hay que rebajar el valor total, obviamente como es un porcentaje se rebaja automáticamente.

El Sr. Alcalde somete a votación tomando en consideración lo señalado propone rebajar la gastronomía en $250.000.- artesanos y manualidades $30.000.- y juegos y otros $30.000.- cervezas, vinos y licores sube a $600.000.-

La concejal Sra. Torres aprueba la propuesta.

El concejal Sr. Saavedra felicita por el buen trabajo de ver la forma de poder ayudar a la gente de nuestra comuna y aprueba.

El concejal Sr. Santelices primero agradece a que se considere lo que uno también propone y aprueba la propuesta.

La concejal Srta. Castillo aprueba la propuesta.

El concejal Sr. Dauvin saluda a Jessica y aprueba la propuesta.

El concejal Sr. Olivos saluda a la señora Jessica agradece por enviar la información el día lunes y comparte lo que se ha dicho por los concejales, sobre todo en lo que tiene que ver con los productos asociados y emprendedores, le parece muy bien hacer esa rebaja de $20.000.- pesos para ellos pensando en la situación actual y que son parte importante quienes participan de esta eventual fiesta, así que aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (117):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, los valores por cobro de derechos municipales para Fiesta de la Plateada a realizarse los días 13, 14 y 15 de noviembre del presente año, con los siguientes montos:

CATEGORIA	MONTO
Gastronomía	$250.000.-
Foodtrucks	$200.000.-
Cervezas, Vinos, Licores	$600.000.-
Postres, Jugos, Cafés, Bebidas, Helados	$150.000.-
Artesanos-Manualidades	$ 30.000.-
Productos Asociados – Emprendedores	$ 50.000.-
Juegos y otros	$ 30.000.-

Acto seguido se pasa al 5° punto en tabla "Propuesta exención pago de derechos municipales de mejoramiento de 3 sedes sociales, Villa Alegre, Don Matías

El concejal Sr. Dauvin más que considerar el aporte que nos hacen a los exentos, vamos a quedar con sedes que se facilitan y prestan una ayuda extraordinaria a la comunidad, las tres encantado aprueba y también como decían nos ahorramos el 10%.

El concejal Sr. Olivos saluda a don Eduardo y a la señora Vanessa, darle las gracias por la información y un saludo cordial a la Villa Alegre, a la Villa Don Matías y Bicentenario y por cierto que aprueba.

El Sr. Alcalde se suma a las palabras de los concejales y también felicitar a los dirigentes sociales y particularmente va a nombrarlos porque realmente cree que es un trabajo importante que hace en el caso de la Villa Alegre felicita a Eliana Acevedo que ella hace un gran trabajo como presidenta y en parte son grandes gestores de que se hayan hecho estas mejoras, por supuesto, postulando estos fondos que son financiados por el Serviu, así que y no son menor, son 3000 UF, también felicita a Patricia Millán de la Villa Don Matías que es importante también el trabajo y ver las imágenes cómo era el antes y lo que va a quedar ahora realmente mucho mejor y también por supuesto a Carolina San Martín también de la Villa Bicentenario, agradece a las dirigentas, a la comunidad y por supuesto todos los que han estado detrás de estos logros, así que feliz de poder aprobar esta exención de pago de municipales.

ACUERDO (118):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, la exención cobro de permisos municipales de edificación, según artículo 15 de la ordenanza derechos municipales, "por obras y/o servicio manifiesto de beneficio comunitario", en mejoramiento para las siguientes sedes sociales de la comuna de Romeral: Villa Alegre, ubicada en pasaje 1, Villa Alegre, Villa Don Matías, ubicada en calle 1 N°611 Villa Don Matías y Sede Social Bicentenario, ubicada en Calle Cruz del Sur N°1581.

Se retoma el 3° punto en tabla "Presentación Modificación presupuestaria Municipal N°15", expone la Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF.

La Srta. Lorena Torres Farías aclara por un error involuntario de impresión en la carátula se ratifica la Modificación Presupuestaria Municipal N° 15 y detalla por M$ 200.886, se incluyen además M$34.915 de proyectos de actividades patrimoniales del GORE y reajustes en patentes y permisos. Ingresos Aumentan M$158.661.- Gastos Aumentan M$200.886.- y Gastos Disminuyen M$42.225.-

El Sr. Alcalde comenta que los ingresos aumentan principalmente por la incorporación de M$97.103.- correspondientes al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), felicitando el trabajo de los funcionarios municipales al posicionar a Romeral en el tercer lugar nacional de su categoría.

La Srta. Lorena Torres menciona que en una reunión de comisión se explica más detalladamente la propuesta.

La concejal Sra. Torres convoca a comisión de presupuesto para el día viernes 09 de octubre a las 16:00 horas, se enviará la convocatoria por correo.

El concejal Sr. Dauvin consulta sobre la subvención para material del camino solicitada por la Junta de Vecinos Los Leones.

El Sr. Alcalde menciona efectivamente está dentro del listado de los caminos en reparación.

que es venta, no lo presupuestamos? y lo que es para compra de terreno, el año pasado teníamos presupuestado 150 millones y ahora lo dejamos en 100, entonces esa parte igual es importante que la aclaremos, lo otro es el consolidado de la deuda flotante. Eso también es importante tenerlo claro. ¿cuánto vamos? porque aquí se imagina que se proyecta que esto va y el Fondo Común Municipal que también entendió que era muy poco lo que subieron a la proyección que tiene para el próximo año, ahora, ¿cuáles son sus preguntas, alcalde? en la cartera de inversión de proyectos que usted va a tener un sello donde va a estar preocupado de la seguridad, va a estar preocupado de los temas viales, entonces eso también tenemos que tener la claridad para dónde vamos a ir para invertir o para dónde vamos a apuntar todos en relación a las inversiones de la comuna y si eso se va a estar acorde al Pladeco o nosotros tendremos que hacer una modificación al Pladeco y saber para dónde vamos a llevar todas las inversiones, el tema de las inversiones sociales cree que la vamos a tener que trabajar en conjunto y siente y no sabe si se equivoca que esos 40 millones para las dos corporaciones semestralmente ¿sería un poco empezar a terminar las corporaciones? Esta opinando solo por lo que ve en el papel, siempre ha estado por terminar las corporaciones porque si no tenemos recursos externos, no sacamos nada con que sea plata el mismo municipio para poder invertirlo, a lo mejor gastaríamos un poco menos y eso también nos ayudaría porque ha visto que ahora todos los programas vienen a Dideco, con programas de deporte y programas de cultura, entonces, si es así, a veces uno tiene que contarle a la comunidad, en realidad nosotros vamos de a poco terminando estas corporaciones porque no nos están dando lo que nosotros queremos para la comuna, más beneficio, más recursos, que uno tiene que sincerarse, aclara que no está en contra que no existan, está en que deberían existir, pero que también deberían ser un apoyo con recursos externos.

El Sr. Alcalde comenta como usted bien dice, concejala, aquí hay un presupuesto acotado a 6 meses y esto va sujeto, por supuesto, a una evaluación y también nosotros tenemos que ver cómo llegamos con más recursos a la comunidad en deporte, en cultura y esta es una señal muy clara nosotros como municipalidad y como administración nos interesa fuertemente fomentar la cultura y el deporte y vamos a seguir trabajando en eso. Ahora, el tema lo tenemos que conversar internamente entre nosotros y ver cuáles son las mejores medias que podemos tomar, pero no por eso vamos a dejar de lado la cultura o el deporte, en lo más mínimo.

El concejal Sr. Olivos saluda a Felipe por la presentación del presupuesto 2027, solamente quiere poner para poder trabajarlo, algunas situaciones que cree que deben ser como en énfasis 2027, más que preguntas en cuestión, sino que situaciones que a nosotros como concejales que tenemos el mandato de representar a la comunidad que tiene que ver con algunas situaciones que cree que es muy importante mirarlas con mayor cautela, que tienen que ver, por ejemplo, con el tema del deporte, cree que es muy importante poner un énfasis en el tema deportivo sobre todo por los indicadores de obesidad que hay en la comuna, la falta de movilidad, el tema de los establecimientos educacionales, hay niños muy chicos que están sobre peso y es importante el tema del deporte y también de la cultura, el tema que le preocupa también, alcalde, es lo que tiene que ver con los eventuales términos de proyecto o de programas desde el Ministerio, por ejemplo, de Prodemu, de la mujer rural, que lo han conversado, que habían algunos grupos en particular de la comuna, cree que sería importante también mirar eso de los programas sociales en ayuda para las mujeres porque si va a haber brecha para eso o no va o no habrá es importante de considerarla. El tema de los espacios públicos también, es importante, cuando estaba viendo el tema de los espacios públicos, fortalecer el tema de Operaciones, cree que Operaciones debiese tener mayor

El Sr. Alcalde menciona entonces también le aumentamos 20 millones más en esa línea y lo que señalaba el concejal Juan Pablo, justamente partimos, si Dios quiere, prontamente estamos aportas de partir con el mejoramiento de todas las plazas eso hay 30 millones de pesos aprobados por ustedes, vamos a comprar toda la una implementación y hermosamiento de nuestras plazas y también ponerle iluminarias, estamos en eso y eso lo estamos trabajando con Operaciones y particularmente respecto al tema de la situación de los niños espectro autistas y todo eso, efectivamente hay un programa que estamos postulando también con el Gobierno Regional para el próximo año tenerlo y eso lo tenemos que trabajar con la agrupación CEA, que un trabajo que tenemos que verlo también como agrupación en este momento y respecto al tema también relacionado con los fondos especiales en exámenes, también tenemos una propuesta, hay varios temas que usted puso y se los vamos a proponer prontamente,

El concejal Sr. Santelices menciona lo que decía el colega respecto a por ejemplo el mismo programa, hoy día se dice que el programa Prodemu se cierra, de hecho, lo traía para los puntos varios ese programa ha sido muy beneficioso para las mujeres sobre todo para la independencia económica y también las corporaciones si nos pueden informar cuantos recursos han podido traer desde el exterior.

El concejal Sr. Saavedra saluda a Felipe y agradece su disposición cree les queda mucha tarea y otra posibilidad es buscar recursos, los mismos convenios que tenemos con municipalidades, traer proyectos para la comuna, existen demasiados proyectos a nivel regional, a nivel de país. ¿Cuál es lo que es comprometernos a nosotros mismos? está completamente de acuerdo con lo que dice Pablo del tema. ¿Qué es lo que optan por traer proyecto a nuestra comuna? existen demasiadas empresas en Romeral que podrían relativamente aportar mucho capital para nosotros no quedar tan cojo en muchas partes, cree que de una u otra forma las empresas hay que comprometerlas más, buscar la persona adecuada, cree que ahí está la clave nosotros de poder no quedar cojo en ninguna parte buscando recursos óptimamente con la cantidad de empresas que nosotros tenemos en nuestra comuna.

Luego se pasa al 7° punto en tabla "Presentación Presupuesto Salud 2027", expone doña Tamara Avilés Cáceres, Encargada de Finanzas y el Sr. Joaquín Gómez Bravo; Director de Salud.

El Sr. Joaquín Gómez, Director de Salud, saluda a todos y comenta que están presentando el presupuesto 2027 de Salud, el cual fue trabajado este año en forma abierta con el equipo de finanzas, de recursos humanos, tuvieron la colaboración de la señorita Lorena, además del señor alcalde y la administradora, fue un trabajo en conjunto en donde hasta el último estuvieron bien cuadrados, buenos resultados, a continuación, la Srta. Tamara va a dar el detalle de los montos.

La Srta. Tamara Avilés saluda a todos y presentan un presupuesto equilibrado de $5.637.834.000.- con un 81,4% en gastos de personal, destacan la recalificación de la urgencia del CESFAM de complejidad media a alta, incrementando los recursos y la dotación médica.

El Sr. Alcalde menciona esto es un resumen general respecto al ejercicio de salud, lo rescatable lo que mencionaba el director de salud este trabajo se realizó de forma muy responsable, entendiendo cuáles son los ingresos acá también hay que hacer mucha gestión para poder traer recursos, estamos teniendo convenios con el servicio de salud del Maule, algunos convenios también que podemos elaborar también con otras entidades también relacionadas con el área, con el hospital y bueno, una serie de temas,

áreas más críticas y el diagnóstico ya lo tenemos, más que concreto y los recursos evidentemente son escasos con un per cápita que se mantiene fijo hace muchos años y que ahora recién la semana pasada se ingresó la ley para poder regularizarlo gradualmente, en ese sentido le gustaría no es con afán de que sea una respuesta ahora, sino que le llama la atención el saldo inicial de caja de 410 millones del presupuesto 2027 pensando en el saldo inicial de caja que nosotros este año primero se hizo una propuesta de 44, luego 38, 36, le llama la atención, no sabe si habrá algún error porque tiene que ver con la ejecución presupuestaria 2026 para el año 2027, pero es para que lo revisemos solamente. Y lo otro es que le gustaría saber por qué vienen los programas que son cero sembrando sonrisa, el mejoramiento de acceso a la atención odontológica, el apoyo a la gestión de recursos humanos en la campaña de invierno, que es muy importante que estén más allá que se eliminen o más allá de lo que ocurra, es importante nosotros tener como comuna respuesta para poder no descontinuar atenciones o prestaciones que sí sirven para la calidad de vida de los vecinos y lo otro es el tema de sumarse a lo que dijo la presidenta de salud, el de los concursos públicos, sobre las fechas.

El Sr. Joaquín Gómez responde el alcalde va a hacer la propuesta de los cargos que llegó de acuerdo a lo conversado con un gremio en donde estuvo, presente la directora del CESFAM y la señora administradora.

El Sr. Alcalde menciona que fue al CESFAM, estuvo en una reunión con la directora, con el director y con el gremio y ellos le hicieron una propuesta y tiene que hacer una contrapropuesta respecto del tema de los recursos, no sé por qué no estuvo el otro gremio, a él solo lo invitan.

El concejal Sr. Dauvin indica que hay que tener cuidado con el endeudamiento en el tema concurso público.

La concejal Sra. Torres consulta con que gremio se reunieron porque le están consultando.

El Director de Salud responde estuvieron en una reunión con Rodrigo Cerpa y la Kinesióloga.

A continuación, se pasa al 8° punto en tabla "Presentación Presupuesto Educación 2027", expone Maite González, Encargada Finanzas. La Sra. Carolina Rivera, directora DAEM, saluda a todos presentan el presupuesto para el año 2027 de la red educativa municipal, esto está condicionado si se modifica la ley 21.040 o si se posterga el servicio local los cerezos para funcionamiento del 2027, esto suma al plan de desarrollo educativo el cual presentaron al Concejo Municipal el día 09 de septiembre del año 2026, a grandes rasgos de este presupuesto, año 2027, considerar que este presupuesto integra 7.903 millones y dentro de este presupuesto, la variación, que es un dato muy importante a señalar, del año 2026 a 2027 tenemos un aumento el 2026 del 16% de nuestro presupuesto porque hemos integrado un aumento por motivo de fondos externos a lo que hemos postulado y los cuales no van a estar presupuestados para el año 2027. ¿Estos cuáles son? Porque son fondos postulables, esto integra 1300 millones los que hemos aumentado para el año 2026, considera el FAEP el que presentamos la modificación anterior de 209.000, considera el transporte escolar rural que postulamos por 11 millones de pesos, también la recuperación de licencias médicas, llevamos actualmente 260 millones de pesos, también 148 millones que recuperamos del liceo Arturo Alessandri Palma 109 millones para un proyecto de la Junji, el cual inauguramos recientemente y así en eso integramos 700 millones que hemos integrado nuestro presupuesto en el año 2026 y 600 millones que vienen a ser de aumento de subvención, eso corresponde la variación de presupuesto entre el año 2026 y

Separamos cada fuente de financiamiento de acuerdo a los ingresos y de acuerdo a los gastos, pensando en todas las proyecciones que nosotros hemos ido trabajando durante 2026 que nos han funcionado super bien, hemos tenido una buena ejecución presupuestaria y en la espera de siempre estar haciendo un presupuesto lo más realista posible y ajustado a la realidad del departamento para el próximo año, en el caso de que el Departamento de Educación se mantenga bajo las dependencias municipales.

El Sr. Alcalde agradece a Carolina y a Maite por la presentación del presupuesto, Romeral estamos muy ordenados y estamos a la expectativa de la ley corta que estamos viendo que se apruebe, lo que sí tenemos un presupuesto muy ordenado y los resultados académicos va de la mano del trabajo en el aula.

El concejal Sr. Olivos saluda nuevamente y la propuesta se analizó en comisión de educación y como lo mencionaba estamos a la espera de la eventual ley corta y probablemente se aplique la postergación de la incorporación de los servicios locales por un año, eso es lo que dice la ley ahora el boletín más actualizado que se contempla que por decisión del alcalde, que en este caso el empleador y la creación de una figura que sea de intermediaria, quiere saber si es que ustedes tienen la figura lista de intermediación, porque vamos a tener que hacerla año a año, que alguien esté desde el municipio haciendo la gestión de los SLEP, porque eventualmente vamos a tener que preparar expediente, va a tener que haber un concejo extraordinario, pero le gustaría que nos puedan dar ese expediente de postergación a trámite con los indicadores que presenta el boletín, que el boletín está disponible, el número, el 18.551-04 y dice que las municipalidades ya debiesen preparar los expedientes con una persona para que haga la contraparte, consulta si está la figura creada.

La Sra. Carolina Rivera responde para el proceso de traspaso que vienen trabajando desde el 2024 existe una figura desde la municipalidad que el administrador municipal y el alcalde definirá quien es la contraparte con la DEP y se imagina que dentro de esa visión que usted está señalando, el señor alcalde es el que definirá en el contexto que se explica dentro de la normativa que se puede promulgar o no para que lo pueda definir. También dentro de los datos entregados actualmente bajo el presupuesto que integra el presupuesto nacional, no está estipulado el servicio local los cerezos, lo que en la actualidad es un dato que viene a complementar la información que nosotros estamos entregando, con esto quiere indicar que probablemente nos encontremos con dos novedades al respecto de la tramitación legislativas que tendría que estar relacionado tanto al presupuesto nacional como también a la ley que estamos señalando que viene a modificar la ley 21040. Así que cree necesario desde su gestión es que también consideremos las tramitaciones pertinentes y como también se va observando esta discusión legislativa.

El Sr. Alcalde menciona es importante que tanto PADEM como presupuesto están adecuados y en cualquier minuto puede ser traspasado, nosotros hemos tenido reuniones en general con las demás comunas y nosotros estamos muy bien preparados para el traspaso, así que con toda certeza se está trabajando y está la administradora municipal designada.

El concejal Sr. Olivos solamente le gustaría que pudiesen dar los datos para ir monitoreando el tema porque es una decisión del empleador con el sostenedor que tiene que ver con el aplazamiento y la preparación del expediente para poder conocer los datos porque la normativa está indicando que tienen que ver con la matrícula, con la asistencia y al menos él la desconoce ¿Cuánto es la matrícula por establecimiento educacional? para poder generar un aplazamiento tiene que cumplir uno de esos que es del 90%. no sabe si lo cumplimos, eso es lo que le gustaría que ustedes lo pudiesen determinar,

y que también se puso recursos desde el municipio para ordenar lo que era el Daem, uno no puede no reconocer eso y la historia, como dijo un exconcejal, hay que recordarla siempre, entonces agradece mucho el trabajo realizado, el trabajo de todos los concejales, el trabajo del alcalde, de la directora Daem y de toda su gente por tener esto, porque si en el momento tuviésemos hoy día que cambiarnos a los SLEP, nosotros como comuna estamos super ordenados, eso que a la comunidad también le quede claro que hay un trabajo constante, hay comisiones, hay muchas comisiones donde tenemos que estar horas trabajando, los mismos directores se deben acordar que nos reunimos con cada uno de ellos el año pasado para ver cuál eran las problemáticas de todos los colegios, el tema del transporte escolar que es otro tema, entonces, hay un montón de cosas que podríamos conversarlas, pero más allá de que se vea en comisiones, quiere agradecer al Alcalde profundamente el trabajo que ha hecho la administración, los concejales, todos los funcionarios y especialmente quienes están a cargo de Finanzas, que es Maite y la señora Carolina, porque son las personas que tienen que estar siempre presente y ordenando todo lo que tiene que ver con las finanzas de la comuna.

El Sr. Alcalde se suma a sus palabras, efectivamente, nosotros el año pasado recibimos una situación financiera que había que ordenarla y se hizo un trabajo super profesional por parte de todos los equipos concejales también, por supuesto, de los equipos del Departamento de Educación y a nivel municipal, donde agradezco las comisiones que se formaron y fuimos cumpliendo por etapa, efectivamente se tuvo que inyectar más recursos por parte de la municipalidad, pero por otro lado también fue un orden desde el punto de vista financiero y presupuestario donde se redujo gastos y además también se trabajó en tener más ingresos, o sea, dónde teníamos más ingresos, cómo reducíamos gastos y cuadrábamos un poco las cuentas. Y efectivamente así fue como se hizo y lo hicimos en forma anticipada, que eso fue importante y hoy día tenemos la tranquilidad de que estamos preparados para uno u otro escenario estamos preparados para continuar con la educación nosotros y también con el traspaso, acá hace referencia cuando estamos hablando que dejamos saldo inicial de caja cero es porque tenemos todo financiado para pagar indemnizaciones, pagos de todo tipo, entonces no tenemos que recurrir a nada más. Entonces nos autofinanciamos y eso es una gran noticia, una gran tranquilidad para la municipalidad y por supuesto para la comunidad. Así que muy bien, super bien el trabajo se está haciendo, así que gracias.

El concejal Sr. Santelices se suma a las palabras que le antecedieron a la suya y de la colega Marisol por el ordenamiento de las finanzas de educación y lo otro que quería hacer unas consultas específicas, no sabe si la responden acá o en después la comisión, pero sobre los programas que siempre se han mantenido de educación, que son nivelación de estudio de Los Queñes, el Orfeón, la orquesta juvenil, le parece que todavía estaba y la biblioteca ¿esos continúan o esos programas han sido traspasados a la municipalidad?

La Sra. Carolina Rivera menciona tuvieron la primera conversación y posteriormente, eso no quiere decir que esto sea lo último, hay conversaciones que tienen que estar bajo comisión, seguir trabajando también según el presupuesto municipal y finalmente dar término también a esas iniciativas que, si bien de dónde van a estar administradas, pero sí tuvimos la primera conversación y visión para el año 2027 respecto a ellas.

El concejal Sr. Dauvin añade, más que nada, bueno, dentro de los mismos temas el beneplácito que da de poder trabajar un presupuesto real y que nos ha permitido mirarnos las caras y que se hizo la pega bien, podemos hacer el traspaso tranquilos

c) También insiste en proyectar la pavimentación y veredas en Avenida Tuñón, tenemos vereda solo por un lado y una vecina le escribe ya que son los lugares donde podemos transitar, si el día de mañana se toma la idea de cambiar el transito Avenida Tuñón va a ser importante para todo el tema del tráfico.
d) Reitera la entrega de informes de asesorías deportivas desde los años 2022-2026 hace tiempo las pidió ya han pasado los 15 días y no les ha llegado la información a lo mejor lo tendrá que pedir por transparencia o de otras formas, no quiere llegar a eso, lo único que pediría se haga llegar lo antes posible porque se le hizo llegar una parte, ya lo reclamó a la administradora en el correo, por lo tanto, sabe que lo solicitó de nuevo y no hubo una retroalimentación.
e) Entro a la página Infosisrec donde la contralora general de la república añadió se pueden ver los proyectos de la comuna, como se han ido entregando y le preocupó y pide revisar la carga de datos del programa OLN porque dice que tiene el 40% de la información del programa es una página de Contraloría y se preocupó porque la información no es clara.
f) Felicita a cada una de las organizaciones ganadoras del FONDEVE 2026 que por temas absolutamente de comisión de salud no pudieron estar presente, los felicita desde acá.
g) Le piden aclarar el presidente de AFUAPS que no hizo ningún compromiso por el tema del concurso público, tampoco hizo ninguna propuesta para que a la comunidad de salud le quede claro, lo que sí está preocupado por su gente y lo que pasa en el concurso público, eso para que se clarifique y no tengan problemas entre las mismas asociaciones.
h) Encomienda las comisiones de Presupuesto y Salud al concejal Juan Pablo Olivos que no va a poder participar que es el vicepresidente de la comisión de presupuesto y de salud para que sea él quien llame a reuniones y apoye las distintas comisiones, no sabe si alcanzará a estar para el presupuesto, lo más probable que se ausente un tiempo del concejo para que la comunidad lo sepa, no es nada grave solamente espera que la echen de menos.

El Sr. Alcalde menciona primero uno tiene que en la vida reconocer que de repente se equivoca y poner la cara y ser hombre, eso le enseñó su papá y las cosas hay que decirlas de frente, no le gusta esas cosas como por detrás y le gusta enfrentar las cosas y reconoce concejal Torres que en el concejo anterior él se alteró, pero también hay que reconocer que de repente uno recibe cosas que lo hacen alterarse a uno, no es la manera, pide las disculpas, usted es una dama, una mujer y le merece, por supuesto, todo el respeto del mundo y a todas las mujeres siempre lo ha hecho, parte respetando a su madre, que en paz descanse, y a todas las damas que ha tenido, gracias a Dios, dentro de todos sus pololeos y todas sus relaciones y su matrimonio nunca ha tenido ningún problema de ningún tipo, al revés, siempre la ha respetado y eso es, así que mil disculpas concejal Marisol Torres por lo que se puede haber interpretado o mal visto, pero nunca fue su intención, eso le pide por lo primero que usted manifestó en sus puntos varios. Segundo, respecto al tema de la bajada del Pumaitén toda la razón, es una es una demanda histórica que tenemos nosotros con el sector Bellavista Pumaitén, también por supuesto está el tema sanitario del sector, hay varios temas ahí tenemos que trabajar mucho. También por supuesto está también el tema de Avenida Tuñón, todos los que somos romeralinos sabemos la importancia que tiene los accesos a Tuñón hay que hacer un proyecto pavimentación de todas maneras y de veredas; le gustaría aclarar el tema de la OLN va a averiguar si no están rendidos y respecto a Rodrigo siempre las puertas abiertas siempre lo ha recibido hay una propuesta como lo señaló a Marco hay que ser responsables en cuanto a la propuesta para que sea desde el punto de vista financiero y contable y respalda a don Juan Pablo Olivos va a quedar en representación de

j) Dentro de las cartas a los concejales estaba leyendo, es la preocupación de un vecino por el tema de seguridad vial, se acuerda en este presupuesto del 2026 habían dejado algunos recursos para seguridad vial, le gustaría ver qué proyectos se van a presentar de aquí a fin de año sobre todo el vecino le decía que es importante determinar los puntos donde ocurren mayores siniestros y cree son los puntos que debemos trabajar.

El Sr. Alcalde comenta la feria laboral parte desde las tres de la tarde hay 3800 puestos de trabajo, son 15 empresas que van a estar acá, quiere destacar que están en las redes sociales y es importante aclarar piensan que los puestos de trabajo son para la temporada, por suerte gracias a Dios tenemos algunas empresas que van a ofrecer contratos indefinidos eso es una gran noticia sobre todo por la cesantía que existe; después como muy bien decía la concejala existen los controles médicos y hace un llamado a todas las personas que está esta posibilidad que está presentando el Cesfam para que se acerquen y se hagan los controles respectivos; agradece la mención del Figem; sobre las fosas comunitarias es un tema importante se pedirá el catastro y ver que podemos hacer, lo que puede comentar a través de los fondos de emergencia la Subdere nos aportó algunas fosas; sobre el callejón los Leones está en el listado de los caminos en reparación se hará entrega como corresponde; sobre el día del turismo tenemos una buena noticia a nivel comunal el día viernes vamos a estar invitados como municipalidad nos ganamos el sello como municipalidad turística como destino turístico fuimos la única comuna de la región del maule que se ganó esa destinación y nos compromete a seguir incentivando el turismo en la comuna y el secretario municipal tiene que dar respuesta al respecto de los tiempos de respuesta sobre las solicitudes ingresadas a oficina de partes y sobre el listado de los juguetes de navidad se entregará la información; con respecto al Pumaitén ya lo conversamos y sobre la sala de proceso estamos pidiendo a través de Operaciones unas barreras metálicas y una vez segura se va a entregar, pero eso tiene destino la sala de proceso no lo vamos a cambiar y con respecto a la seguridad vial comentarles ya empezó la reparación del asfalto a través de la global en la entrada de Romeral y además está la señalética que se puso en los primeros cinco kilómetros y la ruta se tiene que mejorar principalmente la subida de la Yesca que es muy peligroso, también La Quinta hay varios puntos que tenemos que mejorar vamos a trabajar con el director de Vialidad don Rodrigo Muñoz el día martes.

4.- El concejal Sr. Santelices plantea lo siguiente:

a) Felicitaciones a los folcloristas Rosa Sánchez y Tomás Hernández que vienen llegando de la gira de Estados Unidos donde nos representaron como comuna y nuestro país con el folklore y aprovecha de saludar a don Patricio Muñoz un joven arquitecto que está por recibir un premio en Corea del Sur por su trabajo que ha desarrollado acá en la comuna en el ámbito de arquitectura.

b) Comienza con los puntos positivos celebra por la reapertura de la Sala Cuna Pequeños Corazones donde estuvieron en la ceremonia felicita a todos los equipos que hicieron posible, a usted alcalde, concejo municipal por aprobar los recursos, a la Junji y a todo el equipo de gestión era un proyecto muy anhelado por un lamentable siniestro, muy bueno que esté a disposición de los niños y niñas de nuestra comuna.

c) Por otro lado felicita por el trabajo que se está realizando en la Ruta J-55 ha varios vecinos que les habían comentado sobre el mal estado de la ruta y ¿hasta qué kilómetro es la reparación?; el alcalde responde hasta el km. 5.

d) Saluda y felicita a la selección de futbol la Sub-17 independiente que quedaron fuera del proceso lo importante valorar a los jóvenes y a todo el equipo, a todos los que hicieron posible y nos representaron en el deporte en este caso en el futbol.

n) Pide nuevamente los proyectos que han postulado las corporaciones culturales y las corporaciones de deporte, los proyectos externos para poder conocer cuántos recursos han traído a nuestra comuna.

El Sr. Alcalde menciona se adelantó también estaba esperando saludar a Rosita y a Patricio y también a Carolina que nos acompaña, después vamos a pedir un poco conversar con ellos; respecto a la apertura del jardín infantil Pequeños Corazones muy bonita la ceremonia; sobre la recuperación de la ruta J-55 ya se conversó efectivamente es hasta el km. 5 son mejoras de asfalto; sobre el parque Pumaitén es emblemático vamos a seguir trabajando en las mejoras; sobre el centro cultural Secplac ya lo comentó estamos a la espera del visto bueno del Ministerio de Desarrollo Social para el RS y rápidamente comenzar a trabajar ya con eso nos entregan los fondos, después con respecto a la situación del particular le va a proponer una solución respecto a la persona que vive en el sector del recinto tiene una propuesta habitacional; sobre los perros abandonados en Los Queñes es histórico; sobre las ordenanzas municipales hablará con nuestra asesora jurídica para empezar a actualizarlas; sobre el cierre de los diferentes programas sobre todo elijo mi PC es una noticia en desarrollo y en el tema de Prodemu hay que conversar con ustedes y ver un programa municipal; día del turismo muy bonito e invitarlos para el día viernes a las seis de la tarde en Chimbarongo donde se entregará el sello para nuestra comuna y la situación vial se trabajará con Vialidad como se había mencionado y se hará un listado de todos los proyectos tanto de la corporación de deportes como cultura.

5.- El concejal Sr. Olivos plantea lo siguiente:

a) Saluda a todos los presentes, a la señora Rosa Sánchez con don Thomás Hernández que nos representaron en Estados Unidos y a Patricio Muñoz se suma a los saludos, desea un buen mes ya que es el primer concejo del mes.

b) Destaca la organización del "Congreso del Futuro en tu Comuna" para el 05 de noviembre en Romeral, agradece a la administración municipal y al departamento de educación, el otro día vino la directora regional del Congreso del Futuro Sra. Patricia Farías con la dirección del Museo Interactivo fue muy importante poder conversar con ellos ya que el congreso futuro en tu comuna es la plataforma más importante de Latinoamérica y le dijo a la directora en la comisión que siempre estuvo la disponibilidad de parte de todo el concejo municipal, así que vamos a tener una evento muy importante gratuito y abierto a la familia una gestión importante donde se traerá la ciencia, tecnología la innovación a la comuna, destaca el trabajo colaborativo del concejo municipal, administración y el departamento de educación y que se haya confirmado la charla del vicerrector de la Pontificia Universidad Católica, gratuita nos hace sentir orgullosos, además charlas paralelas en robótica, inteligencia artificial dos funciones del Museo Interactivo Mirador es muy gratificante. Y una oportunidad para que las familias puedan participar el día jueves, es jueves 05 de noviembre a partir de las 11:00 de la mañana en la plaza van a estar las actividades porque nosotros vamos a inaugurar en el auditorio del Liceo Arturo Alessandri Palma, pero esa es una charla específicamente con inauguración con las autoridades con el vicerrector de la universidad.

c) A veces el rol del concejal, se confunde porque nosotros tenemos nuevas normativas, tenemos lo que estábamos hablando de las prohibiciones de asistir, por ejemplo, que tienen que estar previamente autorizadas por usted y la verdad es que últimamente, quiere reiterar, les han llegado muchas solicitudes sobre bonos, sobre el tema de rifa, sobre bingo y a uno le encantaría decirles a todas que sí, lamentablemente a veces es muy difícil porque cuesta, el tema de los recursos y es muy difícil hacer gestión, en ese contexto, alcalde, de la gestión con los privados, quiere aprovechar de recalcar una con la academia de Karate Do de Romeral

de hacer una boleta para el tema de un bono incentivo relacionado con Fiestas Patrias al personal honorario y luego se desdice esa información de acuerdo a lo que ellos le han dicho y se les solicitó que anularan la boleta, entonces, le gustaría saber cuál es la información real de parte de la administración, si es que eso fue así y qué fue lo que ocurrió.
h) Y finalmente, bueno, desearles a todos un muy buen mes, que Dios nos dé la posibilidad de protegernos, porque todavía estamos con lluvia, sobre todo a los adultos mayores un abrazo muy grande y desearles sobre todas las personas que ha visitado durante toda la semana, alcalde, siente que en Romeral hay muchas personas solas que están en situación de dependencia severa y que no tienen ninguna red de apoyo.

El Sr. Alcalde menciona feliz de apoyar esta iniciativa del congreso del Futuro y agradece a usted concejal quien hizo la gestión de traerlo a la comuna bienvenidos el 05 de noviembre; también felicitar a la academia Karate Do por el resultado que tuvieron en el Sudamericano y además también invitar a que el 07 de noviembre los acompañen en el campeonato de acá en Romeral, felicitar a Víctor y a también a Jessica también por el gran trabajo que están haciendo la disciplina de karate; particularmente los exámenes y efectivamente agradecerle sus palabras de la vecina que recibió este beneficio de la colonoscopía e invitarlos, por supuesto, a todas las personas que necesiten y que no tengan los medios para poder hacer eso y que reúna los requisitos para poder recibir beneficios siempre están las puertas abierta de la dirección de desarrollo comunitario y dela municipalidad para poder ayudarlos. Respecto al tema de un correo que fue efectuado a las 21:47, menciona siendo bien transparente efectivamente yo di las instrucciones que se enviara ese correo, porque no se había enviado a la hora, se olvidó, me llamó y le dije que lo enviara, fue algo puntual. Después, respecto al tema del director de tránsito, hay sumarios, efectivamente, va a hablar con la fiscal por los tiempos y para que se cumpla con las instrucciones de Contraloría y con el debido proceso; respecto a honorarios que se otorgaron estos incentivos, Control Interno no hizo una observación al respecto y honorarios que estaban en programas no podían recibir este incentivo y por eso se tuvo que hacer esa instrucción de anular la boleta.
6.- El concejal Sr. Dauvin plantea lo siguiente:
a) Saluda a Patito y a Rosita y a su esposo por su representación en los Estados Unidos y a Patito desearle que le vaya bien muy merecido el estímulo.
b) Tuvieron una reunión el otro día con el Newcom y vieron que realmente aparte de mejorar las duchas, los baños que están a mal traer, creen que se hace necesario, a lo mejor hacer una batería de baños públicos ahí al exterior para que no sean estropeados los del gimnasio, sean más de batalla a lo mejor, pero que se haga algo en la parte exterior.
c) La ambulancia, se acercaron organizadores de una competencia atlética que es a nivel nacional, de lo mismo que es la travesía la Patagonia, donde participan atletas de nivel internacional, esto se va a hacer el día 17 de octubre acá en el Tutuca y ellos están preocupados porque se acercaron a usted y dio la orden al director de salud, pero no han tenido una respuesta en relación a la ambulancia, les dijo que se comunicaran con Julio de la Comisión de Deporte, pero por ignorancia llegaron a mí por cercanía como alumno, cree que sería muy bueno apoyarlos.
d) Unos vecinos que son pareja del joven que falleció en la en la curva peligrosa, se acercaron, y le hacen saber que hicieron llegar una solicitud para instalar una gruta en sector de avenida Libertad y no han tenido respuesta, ya que se mandó a la dirección de obras, de la dirección de obras lo mandaron a conversar con la alcaldía, ojalá ser más tácito, fue una situación muy

conversábamos, cuando supimos de este gran premio que recibiste, así que te felicito y agradecer a todos los que están apoyándote atrás y principalmente también a tu familia, tanto a Sebastián a Eliana, yo creo que están con el corazón en grande y felices y a tu abuelo, a toda la familia, así que felicidades, antes de terminar el concejo le está recordando nuestro secretario municipal que tiene que solicitar al Concejo la posibilidad de poder hacer un concejo extraordinario inmediatamente que termine esta sesión con un solo punto del que es el cambio de motivo de subvención de la corporación cultural lo va a exponer nuestra directora de administración y finanzas la señorita Lorena Torres y además también, por supuesto, para que nos explique por qué el punto está relacionado con lo de Patricio, se aprueba unánimemente la sesión extraordinaria.

ACUERDO (119):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud de sus atribuciones, ha aprobado por unanimidad, convocar a sesión extraordinaria para el día miércoles 07 de octubre una vez finalizada la sesión ordinaria N°28, tema a tratar: cambio motivo de Subvención Corporación Cultural.

Intervención Especial de Invitados: al cierre de la sesión, la Sra. Rosa Sánchez hace entrega de un galvano enviado por la Asociación Chilena de Utah (EE.UU.) Asimismo, el arquitecto romeralino Patricio Muñoz expone su proyecto seleccionado entre los 40 finalistas mundiales del Seoul Design Award 2026 en Corea del Sur, recibiendo las felicitaciones de las autoridades.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:10 horas

Doy Fe.

I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

GUILLERMO MONTERO RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL